AVISO DE CONTRATACION FUTURA

ADQUISICIÓN
HIDRANTES E HIDRANTES MONITORES PARA RED CI DE RFTL

I. CRITERIOS GENERALES:

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., en adelante PETROPERÚ, con RUC 20100128218, prepública el aviso de contratación futura para la Adquisición de Hidrantes e Hidrantes Monitores para Red Contraincendio de Refinería Talara.
La modalidad de contratación será mediante un Proceso por Adjudicación Selectiva.

Dirección y plazos relevantes para el proceso:

- Dirección donde se presentarán las propuestas: Prolongación Av. G-2, Zona de Refinería Talara, Pariñas.
- Plazo estimado de Convocatoria: Aproximadamente mayo 2021.
- Plazo estimado de Presentación de Propuestas: Aproximadamente junio, 2021.

Cualquier aspecto relativo a la convocatoria del proceso e información de los plazos relevante para la presentación de las propuestas, se podrán efectuar por carta, dirigida a la Unidad Técnica y Contrataciones Talara de la Gerencia Cadena de Suministro, a través; de Tramite Documentario en Edificio Administrativo ubicado en Prolongación Av. G-2, Pariñas, Talara y/o mediante mesa de partes virtual al siguiente mail: mesadepartesvirtual@petroperu.com.pe

1.1. Información general:

Petróleos del Perú – Petroperú S.A., requiere adquirir Hidrantes e Hidrantes Monitores para Red Contraincendio de Refinería Talara.

1.2. Sistema de Contratación:

A suma Alzada

1.3. Plazo de ejecución:

Por un periodo de 120 días calendarios.

II. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

Se requiere adquirir de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

- Treinta y cinco (35) Hidrante tipo Pedestal, con las siguientes características: Conexión base de 6 pulgadas de diámetro, de Hierro dúctil ASTM A536, con dos (02) salidas para mangueras de 2,5 pulgadas de diámetro de Rosca NYFD, y salida para motobomba de 4,5 pulgadas de diámetro de Rosca NH, presión de trabajo: 150 psi, prueba hidrostática: 250 psi, con certificaciones: Listado UL, Aprobado FM.
- Cuarenta (40) Hidrantes tipo pedestal, con las siguientes características: Conexión base de 6 pulgadas de diámetro, conexión a monitor de 4 pulgadas de diámetro, de Hierro dúctil ASTM A536, con dos salidas para mangueras de 2,5 pulgadas de diámetro con Rosca NYFD, una (1) salida de 4,5 pulgadas de diámetro con Rosca NH, presión de trabajo: 150 psi, prueba hidrostática: 250 psi, con certificaciones: Listado UL, Aprobado FM.
- Cuarenta (40) Monitores Conexión Ingreso con ingreso de 4 pulgadas de diámetro 150#ANSI, conexión Salida 2,5 pulgadas de diámetro, con Rosca NH, material resistente a la corrosión, presión de operación: 200 psi, flujo de operación: 1250 GPM, incluye palanca para control, Giro: 360° movimiento horizontal y 135° (-49º a + 86º), movimiento vertical, con componente integrado: Válvula de bola de 3” para control de flujo, con certificaciones: Aprobado FM.

- Cuarenta (40) Lanzadores de Espuma con conexión de ingreso de 2.5 rosca NH, material resistente a la corrosión, incluye tubo eductor de captación con varilla de acero inoxidable y válvula de retención, máxima presión de trabajo: 200 psi, Certificaciones: Listado UL.

III. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

Deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Experiencia del Postor

- El Postor deberá demostrar experiencia por un monto mínimo acumulado de S/ 500,000.00 en los últimos cuatro (4) años, por la venta de equipos Contraincendio.
- La experiencia del postor se acreditará mediante Órdenes de Compra, contratos o la respectiva conformidad por la prestación efectuada.
- Las especificaciones técnicas contenidas en el numeral II del presente documento, son Requerimientos Técnicos Mínimos (RTM) que deben cumplir los bienes ofertados, su cumplimiento es obligatorio, caso contrario se descalificará la propuesta.
- El PROVEEDOR deberá certificar o acreditar mediante carta u oficio del fabricante que posee la representación del mismo y su autorización para comercializar sus productos en PERU.

IV. MONTO ESTIMADO REFERENCIAL.

RESERVADO en soles.

V. LUGAR DE EJECUCIÓN

El material debe ser entregado en Receptoría de Carga, en las Instalaciones de la Refinería Talara de Petróleos del Perú – PETROPERU S.A.

VI. PÓLIZAS:

No Aplica.

VII. GARANTIAS:

Doce (12) meses de garantía contra defectos de fabricación.